

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 22-05-2024 09:41:16

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-493-AG24

SEÑOR (ES) : S&G ECOMMERCE SPA

RUT : 77.163.907-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CARRO PORTA UTILES, SOLICITUD N°113

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192404	Carros médicos o accesorios	1 Unidad	CARRO PORTA UTILES DE ASEO NEGRO CON TAPA Y BOLSA / SIMILAR A LISTER (SE ADJUNTA IMAGEN REFERENCIAL DEL CARRO UTILIZADO EN LOS CENTROS DE SALUD)		104.000,00	0,00	0,00	104.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	104.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	104.000
						19% IVA	\$	19.760
						Total	\$	123.760

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE CARRO PORTA UTILES DE ASEO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE ASEO Y DESINFECCION EN LAS REAS CLINICAS, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°113 DE FECHA 14-05-2024, A PETICION DE ENCARGADA DE CALIDAD SRTA. ANDREA F.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>